NOTA INFORMATIVA

APROVECHAMIENTO DE LEÑAS POR LOS VECINOS

Se han finalizado varios trabajos forestales en los rodales 18B, 18 y 25, en el monte "Cabeza de Hierro" ubicadas a ambos lados de la pista.

Las leñas están troceadas a un máximo de 1,50 metros, por lo que NO SE PERMITE UTILIZAR MOTOSIERRA, autorizándose únicamente la carga y retirada del monte.

Localización de las leñas:

Rodales 18B, 18 y 25 en la pista de Angostura hacia las Cerradillas, a ambos lados de la pista.

Plazo para la recogida:

38 días a contar desde la fecha de hoy.

Finalizado este plazo los vecinos no podrán retirar ninguna leña del mismo.

En Rascafría a fecha de firma.

El Alcalde Presidente

Fdo. OSCAR JOAQUIN ROBLES HERNANDEZ

EL ALCALDE - PRESIDENTE AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA

Fecha:01/08/2023 a las 14:54

HASH:B829F7477535FD429F4779F2DF5A229596F4BD90 CSV:458921d8-8d6d-433b-8bc6-d7443b903f86-268043